

10091

Quito, 20 de junio de 2017

SRA.

NORMA PATRICIA MOLINA LOPEZ

Presente,

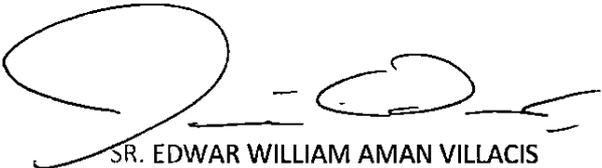
E/157451

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA. reunida el 20 de junio de 2017, le designaron a Usted como PRÉSIDENTA de la mencionada Compañía, por el periodo de DOS AÑOS, según lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatus Sociales, aprobados de acuerdo con la Ley.

Cabe informar que SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA. fue aprobada mediante resolución No. 07.Q.IJ.000143 de fecha diez de enero del dos mil siete, inscrita bajo el número 582 del Registro Mercantil, tomo 138, repertorio 10504, con fecha veintisiete de febrero del dos mil siete. La constitución fue otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el veintidós de noviembre del dos mil seis.

Atentamente,


SR. EDWAR WILLIAM AMAN VILLACIS

1710048941

GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN.- En Quito, a los veinte días del mes de junio de 2017, yo, NORMA PATRICIA MOLINA LOPEZ, acepto en forma expresa el cargo de Presidenta, para el cual he sido designado.

Atentamente,


SRA. NORMA PATRICIA MOLINA LOPEZ

1723450613

TRÁMITE NÚMERO: 40809



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10091
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOLINA LOPEZ NORMA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN:	1723450613
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 582 DEL 27/02/2007 NOT. 16 DEL 22/11/2006.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS DE JULIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL